

Ideal Numantino

Franco concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre 1,50 pesetas
Semestre 2,75
Año 5
SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 40

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

El debate político

Esperábamos con alguna impaciencia la intervención de D. Alejandro Lerroux en el debate político. Teníamos curiosidad por ver cómo salía del apuro en que habían colocado al jefe radical, más que las tremendas acusaciones que contra él habían formulado los hombres de todas las ideas y de todos los partidos, sin excluir a sus correligionarios los republicanos, lo que él había escrito para que todo el mundo lo leyera, lo que él mismo había dicho, para que no hubiese nadie que lo pudiera ignorar.

La conciencia pública, con unanimidad acaso nunca igualada, señalaba a D. Alejandro como el principal agente y el más responsable de los sucesos sangrientos, que en Julio pasado desahonraron a Barcelona y estuvieron a punto de arruinar para siempre a la gran ciudad.

El había predicado en el periódico, en el folleto, en el libro, en reuniones y mítines la profanación, el asesinato, el saqueo y el incendio; a masas de hombres ignorantes, corrompidos y sanguinarios.

No solo había hecho esto. Después que sus partidarios practicaron lo que el maestro les enseñó, no sólo como hecho, sino conveniente, necesario y salvador; cuando nadie podía ver sin indignación los brutales, afrentosos y aniquiladores efectos del movimiento revolucionario de Julio de 1909 en Barcelona. D. Alejandro, pasada la tormenta, protegido por la inmunidad que le diera su condición de Diputado, por la fuerza amenazadora de la violencia, en los suyos y por la debilidad y cobardía del Gobierno, no sólo no condenó aquellos asesinatos, aquellas profanaciones, y aquellos incendios; sino que los aprobó, los aplaudió, los hizo nombres gloriosos de su personalidad política, y públicamente, tan alto y tan claro que nadie pudiera dejar de oírlo ni de entenderlo, afirmó, que estaba orgulloso de lo bien que sus discípulos habían aprendido y puesto en práctica sus enseñanzas.

¿Quién así hablaba, quien se regocijaba aplaudiendo los efectos de la más feroz de todas las barbaries, quien seguía sin conmoverse y se regocijaba presenciando las ruinas de las iglesias, las violaciones y profanaciones de seres indefensos, inocentes y débiles como pobres religiosos; quien acaso se dolía solo de que ni el robo, ni el asesinato, ni el incendio, ni el saqueo hubieran hecho más víctimas y amontonado más ruinas, podría ser hombre, pero sin corazón o con corazón de hierro.

¿Qué harían los diputados en el Congreso con Lerroux? ¿Qué diría Lerroux a los diputados en el Congreso? ¿Aconsejaría, defendería, aplaudiría allí también el robo, la violencia, el saqueo, el incendio y la indisciplina militar, como lo había hecho fuera en conversaciones y discursos, en periódicos, revistas, folletos y libros? ¿Cómo podría tolerar esto el parlamento? Y si por el contrario, Lerroux censuraba y condenaba todo lo que antes había enseñado, aconsejado y aplaudido, ¿qué pensarían y dirían de él los suyos? La situación era difícilísima. No se veía salida posible, y con todo, Lerroux, ha salido de la prueba sacando agigantada su personalidad política.

ca, moral y social, sin que haya tenido una palabra, ni haya deslizado en su largo discurso un concepto que pueda interpretarse como rectificación de un pasado afrentoso. Los que ayer le maldicían y huían de él como temiendo el contagio, recibirían hoy una mirada, una sonrisa o un saludo del ya indiscutible jefe del republicanismo español como un gran favor; una, muy honrosa distinción, y sin embargo, el diputado radical es el mismo que ayer, decimos mal, con su discurso ha dicho y hecho lo bastante para que si los españoles pensáramos, descubriéramos pronto y claro motivos suficientes para que la figura política del diputado radical la encontráramos más siniestra, repulsiva y peligrosa que antes de su discurso.

Su discurso fué la obra maestra de más avisado parlamentario, pero en su construcción no entraron otros materiales que la falacia y la falsedad, barajadas con la hipocresía y el convencionalismo que implican tanta destreza como cobardía y práctica del principio maquiavélico de que el fin justifica los medios, aunque, como el disimulo y la sinceridad estudiada y no sentida, sean propios solo de almas empedernidas.

Después de su discurso la conciencia pública sigue teniendo a Lerroux como el primero y el más responsable de los sucesos, que siempre serán afrenta del partido y del hombre político que los patrocinó.

La conciencia pública, que es recta y justa, habría exigido antes del que hablara, después de haber hablado en el Congreso, las tremendas responsabilidades que le alcanzan, al diputado radical; pero como siempre, entre los grandes culpables, causantes de las desdichas del pueblo español, y este pueblo hambriento de justicia, se ha interpuesto el parlamentarismo, amparador de todas las inmundidades y de todos los crímenes políticos, y continuo burlador del pueblo cuya representación se aboga.

El parlamento, que un día justificó y aplaudió a los Sres. Sagasta y Moret, después de que hundieron las glorias de nuestra historia en los lodazales de las vergüenzas coloniales, el Parlamento, que oyó sin protesta y aplaudió a Montero Ríos, por tener la frescura de decir que el acto más glorioso de su vida había sido firmar el más humillante de los tratados; ese parlamento es el que ha escuchado y aplaudido y absuelto a Lerroux, solo porque ha guardado las formas parlamentarias.

España sigue sabiendo que Sagasta, Montero, Moret y más que todos Lerroux, son responsables de sus más execrables y funestos desastres lo que necesita saber es que el sistema que padece, solo tiene eficacia para amparar las injusticias y cubrir todas las desvergüenzas, y que, o acaba pronto con el parlamentarismo, o el parlamentarismo dará muy pronto fin de ella, ahogándola en montones de cieno.

Notas literarias

EL USURERO

Esclavo perpetuo de vilés monedas, se pasa la vida mirando el tesoro que tiene escondido en obscura cueva. Al mundo aborrece, de nadie se acuerda;

con tal de lucrar un sin fin de intereses, de adquirir riquezas. Le importa muy poco que el pobre sucumba y de hambre perezca. Del huérfano triste desprecia el lamento. No escucha las quejas, y ya endurecido su pecho cual marmol no siente los gritos que da la conciencia. Cual rana en la charca ronca respira impurezas. ¡Ese el desgraciado, de vilés metales el hábito impuro exhala que apesta. El rostro arrugado, fruncidas las cejas, como así a ella en su despacho, cual chacal furioso que atisba su presa, espera el momento de chupar la sangre, al que se le acerca, buscando un puñado de miserios cuartos con que pueda un poco acallar sus penas.

Dios mío haz que pronto no exista en el mundo, que desaparezca la pérfida usura que arruina a los pobres y sume a mi patria en un mar de tormentas.

A. ALPANEQUE Y BLANCO

Discurso del Sr. Senante en el Congreso.

(Continuación)

Para que no quepa duda alguna voy a leer toda la correspondencia. Decía el corresponsal: «Acerca de la detención del director de El Progreso, Emiliano Iglesias, circula la siguiente versión, que tiene mucho de verosímil. El martes por la mañana los más exaltados de la Casa del Pueblo querían obligar a Iglesias a que les dirigiera durante la quema, pero este señor que, siguiendo las huellas de Lerroux, jamás se halla en sitios de peligro, hizo de manera que el capitán general le detuviera, para de esa suerte evitar el tener que resignarse a las exigencias de sus partidarios y poder sentar plaza de víctima de la justicia. Como no había motivos legales para procesarle ha sido puesto en libertad. Lo que el Sr. Iglesias decía era que aquel día estaba él puesto en libertad porque se había convenido con el capitán general que es todo lo contrario de lo que dice el corresponsal; porque una cosa es la detención y otra es la libertad; y de la versión que recogió el corresponsal se confirmó la primera parte, esto es, que don Emiliano Iglesias había sido detenido, aunque no se confirmó que luego se le pusiera en libertad. Es decir, que ese día, por una u otra razón, S. S. estaba en la cárcel; y yo, recordando la frase despectiva que S. S. tuvo para un dignísimo señor diputado, querido amigo mío, le pregunto al señor Iglesias: ¿quién en aquellos días se encontraba en la ratonera? (El Sr. Iglesias, D. Emiliano. Su señoría viene a confirmar lo que he dicho yo a la Cámara.) Si hubiera habido contradicción entre las manifestaciones del corresponsal tendría razón S. S.; pero ya he demostrado que no hay contradicción. Ya he dicho que en cuanto al primer hecho que de ciencia propia afirmó el corresponsal es ciertísimo, y en cuanto al segundo, lo transmitió como rumor confirmado en su primera parte. Y no se extraña ahora de mi pregunta: ¿No recuerda S. S. la frase despectiva que, ayudado por el Sr. Soriano, tuvo,

como he dicho antes, para ese querido amigo mío, diciéndole que había estado metido en la ratonera? (El Sr. Llosas: No sé si estuvo S. S., Sr. Iglesias (D. Emiliano), siempre en la calle, pero durante tres días estuvo S. S. encerrado en la Casa Consistorial (El Sr. Iglesias, D. Emiliano: Faltó su señoría a la verdad.—El Sr. Llosas: Yo tengo un periódico que lo dice. (El Sr. Iglesias, D. Emiliano: Lo niego.—El señor presidente agitando la campanilla: ¡Orden! No puedo consentir interrupciones. El Sr. Iglesias, D. Emiliano: Es el señor Llosas el que interrumpe.—El Sr. Lerroux: Queda demostrado que el de la ratonera era D. Dalmacio y el de la cárcel D. Emiliano.—Risas y rumores.

Dejando por contestada esta aclaración, volvamos a los hechos de Barcelona, en los cuales no creo, señores diputados, que encontraré contradicción en vuestra manera de pensar al calificarlos de vergonzosos y execrables. Vergonzosos, por los crímenes; vergonzosos, por la manera como se perpetraron, por la ocasión en que se desarrollaron al extremo de que tal vez en países alejados por completo de la civilización no se hubieran visto otros más brutales, ni más execrables, ni más odiosos.

Porque contra lo que aquí se ha dicho y prescindo ahora del carácter que tenía; esto es, si era revolucionario o antimilitarista ese movimiento, prescindo de si era una rebelión o una sedición—lo que digo es que desde el primer momento se cometieron tales atropellos, tales vejaciones, crímenes tan horribles, que en el pecho de todos los españoles se levantó entonces la protesta más enérgica, más unánime, la condenación más justificada que ha podido levantarse jamás contra hechos análogos.

Porque los conventos fueron quemados, las iglesias saqueadas, los religiosos y las religiosas fueron profanados, (Rumores y risas). Señores, no os riáis. Existe profanación siempre para un religioso cuando bárbaramente se le ofende y ataca, sin mirar al respeto debido a sus sagrados hábitos, y cuando para el ataque se aliana el domicilio y se recurre a la perfidia, como ocurrió con el superior de los Hermanos Maristas en San Andrés de Palomar, al cual algunos desalmados le dijeron que saliera sin miedo, que ellos le protegerían, que no le harían daño y le librarían de toda agresión, que le pondrían a salvo; y cuando el religioso, que les siguió creyendo sus pérfidas palabras, llegó a la puerta, aquellos miserables dijeron a las turbas que estaban apostadas en la calle: ahí le tenéis, tiradle. Y disparando sus armas, cayó acribillado a balazos.

INTERESES PROVINCIALES

Carreteras que no se han hecho, pero que se harán.

No creemos que tengan fundamento las quejas que llegan hasta nosotros del distrito de Agreda, lamentándose de que sigue huérfano de representación en las Cortes, y que las esperanzas que pudieron concebir en las últimas elecciones generales: aquellos pueblos de que habría cesado su horfandad con la reelección del señor duque de Medinaceli, han resultado fallidas. Conviene dar a las cosas sus justas proporciones y no sacarlas de la realidad para juzgarlas con justicia.

Señor muchos los que creen que el señor duque de Medinaceli todo lo puede, y que le bastaría solo quererle para que inmediatamente y como por encantamiento, se encontrarán hechas de la noche á la mañana obras tan importantes y necesarias como las carreteras de Matalabrera y Yangüas, de Gómara y Deza y de Almazán á Gómara entre otras, y como han pasado dos meses después de la elección, no aciertan aquellos electores á pensar otra cosa sino que siguen huérfanos de representación á pesar de ser su diputado el primer noble en España el duque de Medinaceli, y esto, ni es cierto, ni es hacer justicia.

El señor duque quiere que los pueblos de su distrito vean realizados y pronto sus justos deseos, pero no es menos cierto que no todo lo que quiere, y menos en la forma y la rapidez con que los pueblos lo quieren, puede conseguirlo el señor duque, apesar de sus inmejorables deseos.

Los pueblos interesados en esas obras, singularmente Matalabrera, Castilruiz, Trévego, Valdelegra, San Pedro Manrique, Gómara y Deza, de tener confianza en su representante, pero es necesario que continuamente le exalten con sus razonadas y justas pretensiones, y que alienten con sus aplausos y agradecimiento sus buenos deseos y gestiones, si han de conseguir lo que desean.

Se culpa frecuentemente á los representantes de que nada consiguen, sin reparar que la causa principal está muchas veces en que no se les pide nada, ó se les pide mal y á destiempo.

Si los pueblos citados han asudido y siguen acudiendo al señor duque un día y otro día haciéndole ver sus necesidades, recordándole sus promesas, teniéndole al corriente de los incidentes, no duden de que conseguirán, y sin tardar, lo que necesitan y es justicia concederles.

Pero si empiezan las impacencias, las desconfianzas y los desalientos; si se sustituyen las voces y las censuras de la razón, por las de la pasión entonces correrán peligro esos pueblos de que sigan como hasta aquí, quejándose mucho pero sin razón por no haber procurado racional y eficazmente el remedio, y sin que consigan nada.

Otra cosa sería, si una vez que los pueblos hicieran lo que pueden y como deben cerca de su Diputado, éste no los escuchara ó no los atendiera, entonces sí que procedería quejarse y exigirle responsabilidades que á un duque de Medinaceli siempre se le pueden exigir.

Mucho celebraremos que esos pueblos trabajen por conseguir la realización de esas carreteras. Nosotros que, en las elecciones, sin mirar ni tener en cuenta otra cosa que la conveniencia de ese distrito, y sin que nadie nos lo pidiera, recomendamos con todo interés la candidatura del señor duque, nos creeríamos autorizados y obligados á censurarle con todo el respeto debido á su posición y á su persona, pero con toda la energía y la entereza de que seamos capaces.

No podemos sospechar que pueda ser esto posible, cuanto menos necesario, porque creeríamos inferir sin justicia, gravísima ofensa al señor duque de Medinaceli, sospechando en él posibilidad de que no se le interese por su distrito todo lo que debe, que es tanto cuanto puede y puede muchísimo.

Por esto agradeceríamos á esos pueblos que nos tuviesen al corriente de los trabajos que realizan, y de los auxilios ó desengaños que reciben, para ayudarles en lo que podamos aunque desgraciadamente sea muy poco.

A los labradores.

Los mercados de Valladolid y otras ciudades de Castilla acusan una baja extraordinaria en el precio del trigo.

Esta baja, en estas circunstancias, cuando por estar muy próxima la recolección, la mayoría de los labradores necesitan dinero y el medio de conseguirlo ordinariamente es vender parte de sus granos á los acaparadores, antes de recogerlos representa una pérdida enorme para los cosecheros pobres, y una utilidad exorbitante para los que se aprovechan de la ocasión, para los usureros disimulados que explotan la necesidad y aceleran la ruina del pequeño labrador.

Huyan los labradores de esos sus desinteresados favorecedores y piensen en que instituciones de crédito agrícola, como los sindicatos y las cajas rurales, pueden y quieren librarlos de la usura, y que, si ya no lo están, es porque ellos no lo quieren, porque si lo quisieran no debía ya de haber ni un solo pueblo donde no estuviera fundado un sindicato ó una caja rural de crédito.

Los socios de la caja de Alfonso XIII por serio pueden librarse de tener que vender sus cereales ahora á precios tan poco remuneradores, haciendo uso del crédito que la caja les tiene abierto y trayéndolos al depósito de la caja después, recibiendo á cuenta el dinero

que necesitan, quedando el grano por suyo, y pudiéndolo vender después, cuando seguramente ha de alcanzar precios más elevados.

Ahora, cuando todos los labradores tienen que vender, no solo los ricos y los acaparadores, es cuando más justificada esta la intervención de los que por la agricultura se interesan ó tienen obligación de interesarse, como los diputados, las corporaciones, las entidades agrícolas y la prensa, y de que todos pidamos que el Gobierno tome medidas eficaces para que el precio del trigo sea lo suficiente remunerador de modo que el labrador pueda vivir sin hacer imposible la vida de los que no tienen trigo, pero necesitan comer pan.

Sección religiosa

Día 19.—Martes.—Ss. Vicente de Paul, cf. y fd., Aurea, Justa y Rufina, vgc. y mrs., Epafras, ob. y m., y Marcrina, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de San Vicente de Paul, con rito doble y color blanco.*

En la Iglesia de la Merced, á las diez de la mañana, Misa solemne en honor de San Vicente de Paul, predicando el Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral de la I. L. Colegial y por la tarde, á las cinco, termina la Novena del mismo Santo.

Día 20.—Miércoles.—Ss. Librada, vg. y m., Jerónimo Emillano, cf. y fd., Margarita, vg. m., Elias, prof., José el Justo de Severa, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de Santa Librada, con rito doble de segunda clase y color encarnado.*

De Madrid

El jefe del gobierno marchó esta mañana á su finca de Otero, donde pasará el día dedicado al descanso.

El ministro de la Gobernación tampoco ha asistido hoy á su despacho oficial, pasando el día en el palacio de la Moncloa con el director de Comunicaciones.

Se han recibido noticias de San Sebastián, de haber llegado el rey á las 10 de la mañana sin novedad.

Las huelgas de Bilbao y Gijón continúan en igual estado.

Toca á su fin el debate político en el Congreso. Mañana reanudará el señor Aguado Salaberry su ameno é intencionado discurso y después hablará probablemente el Sr. Moret. Si hay tiempo ó si no el martes lo hará don Melquiades Alvarez, y luego los señores Maura, Lerroux, Azcarate y Felid.

Es por tanto casi seguro que el miércoles ó jueves pueda hacer el resumen del debate el Presidente del Consejo votándose enseguida la contestación al Mensaje. El viernes ó lo más tarde el sábado próximos, se suspenderán las sesiones.

Bilbao.—Desde los primeras horas de la mañana quedaron paralizados los trabajos en las minas excepto en Galdames y Sopuerta.

En Arboleda 400 obreros huelguistas se dirigieron en actitud agresiva á Ortuella en donde intentaron cortar el tren de Triana impidiéndole los guardias forales que tuvieron que disparar al aire.

800 huelguistas de Gallarta fueron á las oficinas de la Franco-belga apedreando al edificio.

Una pareja de la Benemérita y el guarda jurado de la casa, que se hallaba dentro, se defendieron de la agresión hiriendo gravemente á un huelguista.

Ha llegado el regimiento de infantería de Cuenca que inmediatamente se trasladó á Baracaldo y Gallarta para impedir desmanes de los huelguistas.

En Bilbao hasta ahora reina tranquilidad; habiéndose adoptado por las autoridades las oportunas medidas de previsión habiéndose acuartelado el regimiento de Garellano y concentrado los miliones y la guardia civil.

Se cree que la huelga obedece á manejos de los revolucionarios y es completamente política.

La Familia Real española y una Religiosa concepcionista

En estos días de furor anticlerical, en que tanto trabajan los sectarios por asociar á su programa hasta las más elevadas representaciones del Estado español, viene á ser muy oportuna la publicación de un suceso entre el Príncipe, D. Baltasar Carlos, hijo del Rey de España, D. Felipe IV, y la Venerable Madre, Sor María de Jesús de Agreda.

La relación de este suceso, entresacada literalmente de un extenso escrito, que por obediencia al confesor, á los superiores, y al mismo Felipe IV, dejó Sor María de Jesús, está confirmada en los Procesos, ordinario y apostólicos en la causa de Beatific. de esta sierva de Dios, aprobados por la Sag. Congr. de Rit. en 25 de Febrero de 1758 y en 22 de Diciembre de 1759.

«Estando el Rey D. Felipe IV, dice la Ven., con el Príncipe D. Baltasar Carlos, en Zaragoza desde los primeros días de Junio de mil seiscientos cuarenta y seis, me repitió las órdenes é instancias, mandándome encomendarse á Dios los buenos sucesos de la Monarquía y lo que tocaba á las personas de su Magestad y Alteza.»

«Hicelo con todas las veras, y por espacio de un mes tuve conocimiento, que amenazaba á estos Reinos y Monarquía un nuevo azote y castigo.»

«Con estas noticias acrecenté mis peticiones y ejercicios, y me ayudaba de los de la comunidad, para clamar al Todopoderoso porque no nos castigase con el azote de la guerra, (los franceses tenían entonces sitiada la plaza de Lérida), y conocí que la Justicia divina no estaba satisfecha, ni nuestras culpas castigadas, y que vendría por esto otro azote que tocaba en las personas Reales, porque así convenía.»

«Tuve este aviso en seis de Octubre, que fué el mismo día que sobrevino al Príncipe la enfermedad en Zaragoza, pero como no se me declaró más por entonces, y la edad de su Alteza era tan poca y su salud tan segura y robusta, no pude imaginar, que la mano de Dios tocase en ella.»

«En ocho de Octubre, llegó aviso de su Magestad, en que me decía la enfermedad de su Alteza y el rigor con que le había entrado, privándole del juicio. Conferí los tiempos con mi confesor, y conocimos, que á la misma hora se manifestó la enfermedad de su Alteza, que tuve yo del Señor el aviso.»

«Murió el Príncipe á las ocho de la noche del día nueve de Octubre, y el Altísimo me manifestó, que el Príncipe se había salvado, aunque para gozar de la felicidad eterna, era menester ayudarle mucho, porque tenía grandes penas en el Purgatorio, y conocí que por las oraciones que por su Alteza se habían hecho, había usado el Todopoderoso de misericordia, dándole dolor de sus culpas.»

«A siete ó ocho días después de la muerte, estando en el coro en oración se me apareció aquella feliz alma, y me dijo: Sor María, el Angel de mi guarda me ha declarado, como á mi madre, la Reina, ayudaste en el purgatorio, (1) y por voluntad divina me ha traído á tu presencia, para que te pida tus oraciones y las de las religiosas, y que me socorras, como á mi madre, pues todos teníamos devoción en tu convento y confianza de que nos ayudarías á la salvación de muchas almas.—Respondíle, que haría cuanto pudiese con la divina gracia, y así lo cumplí.»

«Desde aquel día fueron continuándose las noticias é inteligencias del alma del Príncipe y estado que tenía. Muchas veces conocía, que estaba con su angel donde yo asistía, y en todas las ocasiones, así el alma, como el angel, me encargaban rogase por su descanso, y que atendiese á todo lo que me diría, porque así convenía para gloria de Dios y bien de la Monarquía.»

(Se continuará)

(1) Están del mismo modo confirmadas en los Proc. ora. y apost. Sum. inf. n. 19. párrafo 176 al 178) las repetidas apariciones de la Reina Doña Isabel esposa de Felipe IV á la Venerable.

Nuestro correo.

Burgo de Osma

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de los Carmelitas de esta, con gran solemnidad, la fiesta á la virgen del Carmen. La misa fué cantada por la capilla de la catedral magistralmente.

Predicó el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, siendo su discurso un cántico de alabanzas á la Excelsa Madre de Dios, la virgen del Carmelo, á la que desde niño tiene especial predilección.

Por la tarde hubo procesión por las calles, siendo llevada la virgen por sus cofrades, asistiendo tanto á la procesión como á la fiesta de por la mañana las autoridades y numerosos fieles. Terminó la fiesta religiosa con una salva por la referida capilla, reforzada con algunos religiosos Carmelitas.

Por ser un día de gran fiesta para el Burgo, cuyos habitantes son en general muy devotos del Carmen y dar la coincidencia de ser sábado, día de mercado, afluyeron á esta muchos forasteros, dando gran animación á la fiesta y al propio tiempo al mercado.

Ha comenzado ya la recolección de cereales, pero muy despacio por ir muy atrasada la cosecha, que promete ser buena, si no la echa á perder una mala nube.

Han llegado de Madrid con propósito de pasar una temporada en el Burgo, el Presbítero D. Antonio Bonifaz y su distinguida familia.

Han salido para Madrid D. Gervasio Elvira y D. Francisco Sainz, comisionados por este ayuntamiento, para en unión del diputado á Cortes D. Julián Muñoz, ver de conseguir un puente sobre el Duero y una carretera que daría mucha vida al Burgo y muchos pueblos de este partido que carecen de vías de comunicación. Mucho nos alegraríamos que consiguiesen su objeto.

El corresponsal.

INFAME Y RIDÍCULO

La Mañana, órgano del Sr. Canalejas, tan destemplado y tan chillón como su dueño, en los accesos que tan frecuentemente sufre, y con tanta justicia hacen pensar en la conveniencia y la necesidad de recluírlo en un manicomio para evitar los peligros de una locura furiosa, dedica su primera columna nada menos que á aconsejar la deposición de nuestro Santísimo Padre, el gran Pio X.

Únicamente encontraría innecesaria la deposición, el papel del Sr. Canalejas, en el caso de que, teniendo en cuenta sus consejos, S. S. Pio X se decidiera á renunciar la tiara pontificia.

Para el acordeón del Sr. Canalejas, la conducta del gran Pontífice es el colmo de la insensatez, y se frota las manos de gusto con solo pensar que los alemanes piensan levantar en la ciudad eterna un soberbio monumento, que pregone y perpetúe la fama de Lutero, el fraile apóstata, sucio y sanguinario, y que con ello van á dar un gran disgusto al prisionero en el Vaticano.

¿Así piensa el primer ministro del Rey católico?

Eso dice su prensa.

Nosotros no queremos ni comentar, nos avergonzamos pensando que eso suceda y se tolere en España, y pedimos á Dios N. S. que se apiade de ella, y la libre de sus enemigos exteriores é interiores, grandes, solo, por lo mazquinos de sus propósitos, y por lo ruines de sus procedimientos.

El primer ministro de España, ensalzando de algún modo á Lutero, y escarneciendo al Vicario de Jesucristo, cuando la masonería y la apostasía de Europa lo tiene prisionero y encarcelado, ni es de cristianos, ni de caballeros y por lo mismo no es, ni puede ser ningún español quien se lo permite, á no ser que esté vendido á los enemigos de Dios, de su Iglesia y de España como parecen indicar las obras del desdichado que haya inspirado, escrito ó tolerado sin protesta el irreligioso, impío y tontísimo fondo de La Mañana.

Y ¿quién será ese Clemente V, papa del siglo XIII, con el cual quiere comparar á nuestro Santísimo Padre Pio

Noticias.

Varias.

Por que el Papa Clemente V, que vivió en el siglo XIV, no renunció la tiara, sino que murió siendo el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, a no ser que el redactor de La Mañana tenga una historia para uso de sus conscientes lectores...

La Virgen del Carmen

Solemnísimas han resultado la novena y la función, que en el día de su festividad han celebrado en honor de la Santísima Virgen del Carmen sus hijas las religiosas carmelitas.

Todas las tardes ha estado lleno el templo de fieles llevados a él por su devoción a la Santísima Virgen, y por escuchar al orador sagrado el señor Magistral de esta Colegiata Dr. D. Manuel Requejo.

Los institutos religiosos, su espíritu, sus obras y los beneficios que reportan a la sociedad, han sido los temas que, con erudición vastísima, claridad meridiana, y celo apostólico ha desarrollado tan brillante orador.

A todos cuantos han concurrido se les hicieron gratísimas las horas que pasaron en el templo, sin lamentar otra cosa que la ausencia de los que, solo por estar engañados por una prensa infame, que solo vive de la mentira y del odio al bien, y son inconscientes, aunque culpables, perseguidores más o menos francos de esas órdenes religiosas, donde podrán encontrarse pequeñas sombras, pero donde residen en su mayor plenitud la abnegación, la caridad, el desinterés y todas las virtudes.

Si muchos, la inmensa mayoría de los que critican y persiguen a las órdenes religiosas las conocieran, verían como el egoísmo, el interés la estupidez y el vicio, que les achacan sus enemigos, son una serie de infames calumnias.

Verían la gran iniquidad que cometen, siendo cómplices con su conducta de los sectarios rencorosos y sin entrañas, y tendrían valor para rectificar su conducta, y hacer callar a los calumniadores de mala fe, y a los que lo son, solo por no haberse detenido a examinar lo que son esas órdenes religiosas diciéndoles ¡Callaos, ignorantes o infames, dejad en paz a esas congregaciones bienhechoras de los enfermos, de los pobres, de los niños, dejad a los que son honor de la humanidad y gloria de España a quien vosotros deshonrais!

Estos hubieran sido los frutos, si hubieran asistido a la novena muchos que no lo han hecho, y no se acreditarían de sectarios ni de ignorantes, como les sucede actualmente, por no querer informarse de lo que son, ni querer saber lo que hacen las congregaciones, más que oyendo a sus enemigos, dueños de la prensa que, callando las virtudes de los religiosos, desnaturalizando los servicios prestados a la Religión y a la Patria, presentándolos como escandalosamente mentecatos, ávidos de dominación y enemigos de la paz pública, los están haciendo odioso con su eterna retahíla de infames y de mentiras.

Los que hemos asistido a la novena del Carmen ya hemos visto lo que son esas órdenes tan perseguidas, ya sabemos que hemos de contestar a sus detractores, cuando después de haberse tragado las mentiras que les quiere contar el periódico, pretenden esparcir las y propagarlas.

Del sermón que el día de la festividad predicó el M. I. Sr. Abad, no es necesario hacer elogios, sabiendo todos con qué profundidad de conceptos desarrolla todos los temas, así como el celo apostólico que le distingue.

De sus labios brotaban torrentes de erudición escrituraria, aplicando los más bellos pasajes y figuras del antiguo y nuevo Testamento a nuestra queridísima madre, la Virgen del Carmen.

Reciba nuestra sincera y entusiasta felicitación, así como el Sr. Magistral, y las edificantes hijas de Santa Teresa de Jesús.

La Sección de la Adoración Nocturna de Astorga ha enviado una entusiasta invitación a la de Soria para los solemnes cultos, que en honor de Jesús Sacramentado, se celebrarán en aquella inmortal ciudad con motivo de conmemorar el centenario de los heroicos sitios, que sostuvo contra las armas invasoras de Napoleón, las que en la punta de sus bayonetas importaban en nuestra Patria el virus ponzoñoso de las ideas de la Revolución.

Nuestros antepasados supieron arrojar a los franceses y arrojarlos a la otra parte del Pirineo, salvando la independencia de la Nación española, pero aquel virus revolucionario que dó en España y bien patentes están por desgracia sus funestas consecuencias. Para que ese virus desapareciera, para que Cristo Rey, desde la Sagrada Hostia ilumine las inteligencias e inflame los corazones es para lo que la Sección adoradora de Astorga convoca a sus hermanas con objeto de rendir público homenaje a Jesús Sacramentado, rey inmortal de los siglos. La fiesta se celebrará el día de San Sebastián próximo, y suponemos que los gallegos y astures, castellanos y leoneses, convocados para tan solemne y público homenaje, darán una prueba más de su acendrado amor al Dios de nuestros altares, de cuya misericordia infinita, esperamos únicamente la salvación de España.

En el día 14, una joven del Barrio de las Casas, enredando con un alfiler en un objeto explosivo que se encontró en el campo, tuvo la desgracia que estallara y le destrozara dos falanges de tres dedos de la mano izquierda, otro dedo de la mano derecha y varias quemaduras.

El Dr. Hinojar hizo la primera cura, y se encuentra relativamente bien.

¡Oh, los explosivos! Cuidado con ellos. Sabemos que en la Sección provincial de Instrucción pública se está trabajando con toda actividad en el escalafón definitivo de los Maestros, y que los empleados de dicha Sección tienen gran interés en llevar a feliz término tan importante obra.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando, obligando a los dueños de los perros, que vagan por las calles, a que pongan a estos bozal, bajo la multa de dos pesetas y cincuenta céntimos. Pero, aunque en el bando hay una cláusula, disponiendo que el bozal esté en debidas condiciones para que surja efecto el bando, vemos sin embargo por nuestras calles a muchos canes que, en vez de bozal, llevan una cuerda o una correa, que nada les impide el morder, y más parece que con ello se pretende mofarse de la disposición de la Alcaldía, que interés en cumplirla.

Los bandos, ó no darse, u obligar a su cumplimiento. Eso es lo serio, lo demás es ridículo.

Pocas han sido este año las partidas de segadores, que como en los anteriores, hacían su presentación en esta capital el día de Nuestra Señora del Carmen, para ser contratadas en la presente temporada. Suponemos que será debido al retraso que presentan los campos, aunque la siega ha comenzado ya en muchos pueblos.

Días pasados tuvo lugar en el pueblo de Aldeapozzo la inauguración de la traida de aguas a la fuente pública. Han dirigido las obras D. Manuel García Ardura y D. Luis Gaya, delineante y sobrestante, respectivamente de las Oficinas de Obras públicas de esta capital.

Con gran solemnidad fueron inauguradas el día 16, las nuevas escuelas en el pueblo de Buitrago.

Cuando se inauguraran las de Soria? Tienen la palabra Canalejas y Burell.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Alcalde, remitiéndonos nota de los artículos que se han recogido por estar en malas condiciones para la venta, así como los nombres de los industriales.

Aplaudimos la vigilancia y el celo de nuestras autoridades y deseamos que continúen.

El día 15, y hora de las siete de la tarde hallándose jugando en el pratal de la carretera de Soria a Logroño, tuvo la desgracia de caerse el niño Cesáreo, hijo del jornalero Nicolás Marcos, fracturándose el brazo izquierdo. Recogido el muchacho por el criado del ventorro Numantino, en cuyas cercanías había tenido lugar la desgracia, fué trasladado con solicitud a la casa de Socorro en la tartana de nuestro querido amigo, el señor Administrador de Hacienda, D. Antonio Carrillo de Albornoz, que casualmente pasaba por el lugar del suceso.

El sábado no pudo celebrarse sesión la Junta provincial de Instrucción pública por no haber asistido número suficiente de vocales.

En la última sesión celebrada, entre otros acuerdos, tomó el de autorizar la apertura de las escuelas recientemente constituidas en Buitrago, si los informes de los Inspectores de Sanidad y primera enseñanza y del Arquitecto provincial eran favorables. Del mismo modo se autorizó al pueblo del Royo para que en lo sucesivo tengan los niños las clases en el

local que han ocupado las niñas, y éstas el de aquellos.

De paso para San Sebastián, se detuvo el miércoles último en Soria, a visitar con interés los notabilísimos monumentos arquitectónicos de estilo románico que enriquecen nuestra ciudad, el Sr. Secretario de la Embajada de Alemania en Madrid.

Sabemos que marchó satisfechísimo, tanto por haber podido admirar tales joyas como por las facilidades y amabilidad que encontró en los sorianos que se ofrecieron, aunque sin conocer su condición y si sólo por su cualidad de extranjero y de amigo del arte, a servirle de guía.

Sentimos no poder publicar íntegra la interesante crónica que nos envía nuestro distinguido corresponsal de La Aguilera.

En ella se nos da la gratísima noticia de que el resultado de los exámenes de los niños ha sido un triunfo para el benemérito profesor de aquellas escuelas, que tanto, y con tanto gusto procura la instrucción y educación de los niños.

También nos comunica interesantes noticias sobre el estado de los campos y sobre algunas deficiencias que se notan en los cultivos, que urge remediar a aquellos labradores.

Con mucho gusto publicaremos todo cuanto nuestro distinguido corresponsal nos envíe en lo sucesivo, lamentando mucho que no lo hayamos podido hacer hoy por circunstancias especiales.

Un incendio.—El día 14 en el pueblo de Pedraza, se declaró un incendio casual, según diligencias practicadas, en una masadería, propiedad del cura párroco, D. Crispín Carazo, siendo inmediatamente sofocado.

No ha habido que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en más de 600 pesetas. CUARA STANCO

Per la banemérita del puesto de Medicina ha sido detenido en Lodares un sujeto llamado Marcelino Rejo García, de 30 años de edad, natural y vecino del pueblo de Benamira, como presunto autor de haber robado un macho mular que días ha, había desaparecido.

De sociedad

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al prestigioso Sacerdote y Maestro de Cantalapledia D. Manuel Marín, que continuó su viaje a su villa natal Vinuesa. Para el mismo punto salió también nuestro querido amigo el médico D. Antonio Holguera.

Ha llegado en un magnífico automóvil de su propiedad la Excmo. señora marquesa viuda de la Vilueña con su familia.

De regreso de Yangtze, llegó ayer nuestro compañero, el canónigo de esta Colegiata D. Felipe Andrés, que hoy ha continuado su viaje para Burgo de Osma.

Ayer en el tren correo llegó de Madrid, la señora doña Manuela Abad de Balsa, con objeto de ver a su querida madre doña Candelaria, cuyo estado de salud es por desgracia bastante delicado.

Procedente de Cádiz, y de paso para Vinuesa, D. Lucio M. Aparicio y su sobrina doña Teresa Lapuente, a quienes han acompañado D. Juan Pablo Lapuente y señorita Eusebia Camino.

De Palencia, la señorita Josefa Ballester.

Matrimonios

Para el que en breve han de contraer, fueron leídas ayer las primeras amonestaciones de la señorita María Tejero y García y del joven comerciante D. Hermenegildo Martínez. Reciban ellos y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

Fallecimientos

En Densto (Bilbao) ha dejado de existir (muy joven aún) y cuando todo en la vida le sonreía, la Sra. Doña Vicenta García, amantísima esposa del hoy afligido amigo nuestro, Don Domingo García.

Mucho lamentamos la inesperada desgracia, que tiene sumidas en el dolor a distinguidas

familias sorianas y que ha llenado de sentimiento, a las buenas y numerosas relaciones, que en Soria, El Royo, Derronadas y Valdeavellano tenía la finada, debidas a su afable y cariñoso trato, y principalmente a sus sólidas y edificantes virtudes.

Reciben su desconsolado esposo, sus padres hermanos y demás familia nuestro sentidísimo pésame y a nuestros lectores suplicamos encomienden a Dios el alma de la finada.

En Valdeavellano de Tera ha fallecido, el dueño del Hotel del Congreso en Madrid, don Raimundo Gómez. El mismo día que llegó a su pueblo natal, con el fin de atender al restablecimiento de su salud, le sorprendió la muerte. A su familia toda, acompañamos en su justo dolor.

Por telégrafo

Madrid (18 4 t.)

Solemnes funerales

En la Iglesia de San Ignacio (Madrid) se han celebrado solemnísimas funerales por el eterno descanso del alma de Carlos VII.

Han estado concurrísimos y presidido el duelo el Jefe Delegado Sr. Feliú, asistiendo distinguidas personalidades del partido, y la Redacción del Correo Español.

¿Pacífica?

Según el Sr. Canalejas, la huelga de Bilbao pacífica, no: extiéndese. En vista de la actitud sensata de los huelguistas, tienen orden las autoridades de respetarles.

Se les impedirá hacer coacciones, anunciándose que algunos patronos abandonararán el negocio. Añadió el Presidente que se permitirá a los obreros la celebración del mitin; y si continúan en actitud correcta no se llegará a declarar el estado de guerra.

Ni en Melilla

sudaría tanto

El presidente del Congreso ha visitado al Sr. Canalejas, para comunicarle el propósito de recabar de los jefes de las minorías, el mayor aceleramiento posible, en el debate político.

Hasta ahora, sólo Salaverri tiene pedida la palabra; ignora si hablará Moré.

¿En qué quedamos?

Ha manifestado el Sr. Merino que en Bilbao reina tranquilidad, que no han trabajado en las minas distantes ni en los alrededores de la capital. Una comisión de mineros de Vizcaya marchó a Santander, a invitar a aquellos para que secunden la huelga, lo que han conseguido.

PRENSA ASOCIADA

Escribiente, se ofrece a precio económico, Puertas de Pró 46, 2.º darán razón.

Preparación para el Cuerpo Facultativo de Delineantes de Obras Públicas, con el ingreso de dos mil pesetas, hasta seis mil según reforma en los presupuestos de 1910. Para más detalles, Collado, 53, tercero. T-15-A.

Aguas y baños de Arnedillo. (LOGROÑO)

Aguas termales, clorurado-sódico-sulfatadas, con litio y rubidio notablemente radio activas. Temperatura constante 52º 50 c. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas; catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual; enteritis mucocelombrona; congestión hepática; colicos hepáticos, histeria simple, y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, y todo traumatismo importante.

Baños.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicadas.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que

Archena tiene en un litro de agua gr. 3.530; Dax, 1.094; Alhama de Aragón, 0.741; Fiteiro, menos de 1 gramo; Montemayor, 0.267 y ARNEDILLO, 7.835; siendo por consiguiente estas las más mineralizadas.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

